

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLANTICO S.A. ANDELTLA POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2019

Guayaquil, 9 de abril del 2020

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLANTICO S.A.  
"ANDELTLA"  
Presente. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 92-1-14-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2019.

ENTORNO

No se cumplieron actividades comerciales en el año 2019, sin embargo, se mantiene una carpeta con la información financiera e informes que se generaron en el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las liquidaciones, declaraciones de impuestos de; IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, del IVA; estos fueron presentados en las fechas que corresponden de acuerdo al calendario tributario vigente como manda la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Atentamente. -



Iclea María Rodríguez Sorrosa  
c.c. No. 0905020319  
Gerente General